



Expediente nº:	<b>7612/2023</b>
Registro de entrada nº:	<b>2023/013651 - CONVENIO TERCARIO UA 41-A</b>
Procedimiento:	<b>Convenios urbanísticos</b>
Asunto:	<b>Propuesta de Convenio Urbanístico UA 41-A</b>
Unidad Orgánica:	<b>Urbanismo</b>

## INFORMACIÓN PÚBLICA

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, mediante Resolución de fecha 28 de mayo de 2023, he resuelto someter a información pública la propuesta de Convenio Urbanístico, presentada por la entidad PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA, S.L. PROPERTY, S.COM, para cambio de uso de Terciario No Comercial a Terciario Comercial en parcela ubicada en la U.A. 41 – A de Motril, localizada hoy en la Avenida de la Esperanza (antes conocida como Camino de las Ventillas).

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal ([www.motril.es](http://www.motril.es)), por plazo de VEINTE DIAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones se estimen convenientes.